

hermosa vía de la paz y del trabajo. La patriótica y eficaz ayuda que continuéis prestando en esta obra de transformación nacional, por fortuna ya muy adelantada, acabará de elevar á México al envidiable puesto que el destino le reserva entre las naciones.

**Informe leído por el Sr. General Porfirio Díaz, Presidente de la República, ante el Congreso de la Unión, el 16 de Septiembre de 1904.**

SUMARIO.—El Primer Magistrado de la Nación expresa su satisfacción de que en este día se inaugure el XXII Congreso de la Unión, aumentando el interés de este acto solemne, destinado al cumplimiento del deber que le impone, el art. 73 de nuestra Ley Fundamental.—*Relaciones Exteriores.*—Las relaciones exteriores han coservado su carácter amistoso.—Surgió un incidente que pudo suscitar penosos resultados con Guatemala; pero el Gobierno de aquella Nación satisfizo al nuestro, concediendo lo que se le había pedido.—Se envió al Paraguay un Ministro Mexicano, para corresponder á la cortesía de aquel país, que con anterioridad se hizo representar en México, por un plenipotenciario.—Llegó á nuestra República un representante del Imperio de China, quién fué recibido con la consideración debida y ha sido designada la persona que ha de representar á la Nación en la Corte de Pekin.—Fué promulgada la Convención celebrada entre México y la Gran Bretaña, para el cambio de giros postales, á fin de usar este sistema con cualquier otro país del mundo.—*Gobernación.*—Se han efectuado las elecciones federales y de los Estados, con la mayor cordura y sin que se produjera el más leve desorden.—La seguridad pública continúa reinando en todo el país.—En el Distrito Federal se han introducido reformas y aumento de personal en la policía y se dictaron medidas encaminadas á reprimir los vicios.—Las obras públicas en la Capital han continuado desarrollándose en términos muy halagadores.—Se celebraron nuevos contratos con las compañías constructoras de pavimentos de asfalto con el objeto de pavimentar más calles.—Se expidió un reglamento para la construcción de andamios.—Los resultados de los trabajos del Consejo Superior de Salubridad para extirpar los gérmenes de la fiebre amarilla en diversos Estados, han sido satisfactorios.—El mismo Consejo estableció en la ciudad de Torreón, un servicio sanitario para combatir una epidemia de viruela, con éxito completo.—La enseñanza práctica de bacteriología en las oficinas del propio Consejo, ha quedado establecida, en relaciones con la policía sanitaria internacional.—Nuestra Delegación fué recibida y atendida cortesmente en el Segundo Congreso Médico Latino-americano, reunido en Buenos Aires.—Fué expedida la Ley de Beneficencia privada, reformando la de 27

de Mayo de 1889, y se han acogido á su sistema, bajo la vigilancia de la Junta de Beneficencia, varias instituciones benéficas.—Es cada día mayor la importancia de las operaciones del Nacional Monte de Piedad.—La Beneficencia Pública ha continuado mejorando y ensanchando sus servicios.—*Justicia é Instrucción Pública.*—Se publicó el decreto que modifica algunas disposiciones de la ley orgánica de Justicia, en lo relativo á la jurisdicción de los Jueces Correccionales de la Capital.—Quedó concluido el Palacio de Justicia, situado en la calle de Cordobanes, y ya funcionan en este local el Tribunal Superior, Juzgados de lo Civil y oficinas anexas.—Las Salas 4a. y 5a. del mismo Tribunal, fueron trasladadas al Palacio del Ramo Penal.—Están elaborándose las leyes que en el ramo de Justicia faltan para completar su codificación.—Tienen misiones del Gobierno en Europa y Estados Unidos, cuatro profesores artistas y nueve de las escuelas profesionales.—La instrucción primaria está mejorándose notablemente, con las medidas dictadas al efecto.—Se repartió en las escuelas, moviliario en gran cantidad y 13,176 libros.—En el edificio de la Escuela Normal de Profesoras, se hicieron importantes mejoras.—En la Escuela Nacional Preparatoria, ha progresado felizmente el medio internado.—En el Instituto Potalógico, se hacen estudios y experimentos sobre el tifo y se elaboran las vacunas antipectosas.—En la Escuela de Agricultura, se establecieron clases prácticas de avicultura y lechería; en la de Bellas Artes se ha dado mayor ensanche á las clases de dibujo y ornato y en el Conservatorio, se creó una clase de coros de ópera.—México ha estado representado en los Congresos Internacionales de Arquitectos, de Madrid; de Educación, en Saint Louis Missouri; de Americanistas, en Suttgard y en el de Zoología, de Berna.—*Fomento.*—Fueron expedidos 452 títulos, reduciendo á propiedad particular más de 1,000,529 hectáreas de terrenos baldíos y demasías.—Fue celebrado un contrato con una casa respetable de Londres, por el cual se obligó á llenar por su cuenta, los requisitos que las leyes exigen á los poseedores, para obtener sus títulos de propiedad, en cambio del derecho de explotar el subsuelo, á fin de favorecer la industria del petróleo.—La Comisión Geográfico-Exploradora, continúa activamente sus importantes trabajos.—Fue remitido nuestro contingente á la Comisión Mexicana, para la Exposición Universal de Saint Louis Missouri.—La red meteorológica continúa perfeccionándose en toda la República.—Se enviaron á Europa los resultados obtenidos en el Observatorio Astronómico de Tacubaya, con el objeto de formar el catálogo de las estrellas y la carta del cielo y las medidas de las placas, para determinar el paralaje del sol y al publicarse el estado correspondiente, se encuentran en él los datos de México.—Entre las industrias nuevas planteadas en el país, debe hacerse mención de una fábrica de dinamita y explosivos.—La minería continúa su movimiento de costumbre; de lo de Enero á 3 de Junio de 1904, se expidieron 1,600 títulos, que amparan una superficie de 23,845 hectáreas.—Se han hecho varias concesiones para riego y energía hidráulica.—Se expidieron 396 patentes y fueron registradas 435 marcas de fábrica.—México estuvo representado en el Congreso de Patentes y Marcas, que se reunió en Berna.—*Comunicaciones y Obras Públicas.*—Se han continuado con actividad las obras emprendidas en los puertos de Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Manzanillo y Salina Cruz.—Se encendieron los faros de Punta Jerez y Xcalac.—El Gran Canal, el Túnel y el Tajo de Tequisquiác, del Desagüe de México, han funcionado con regularidad.—El aumento de líneas férreas, ha sido de 273 kilómetros.—En el Fe-

rrocarril de Tehuantepec, se han continuado la sustitución de rieles y las demás obras de reconstrucción y conservación, habiéndose adquirido algún material de tracción.—El tráfico ha aumentado y de una manera especial el de pasajeros.—Los envíos que circularon por las oficinas de correos, ascendieron á 95,000,000 de piezas.—La expedición de giros postales importó 23,000,187 pesos, en todo el año.—El cambio de giros entre México y los Estados Unidos llegó á \$ 575,000 en moneda mexicana y los productos generales del ramo ascendieron á 1,000,536 pesos, que unidos á los del semestre anterior, dan un total de tres millones veinticinco mil pesos.—La red federal telegráfica, tuvo un ensanche de mil quinientos kilómetros.—Los productos de este ramo, comparados con los del año fiscal anterior, han aumentado algo más del diez por ciento.—*Hacienda.*—Los resultados del año fiscal que terminó el 30 de Junio próximo pasado, han sido halagadores.—El total ingreso del año, excedió de ochenta y cinco millones de pesos y la recaudación fué superior á la del año anterior, en más de ocho millones de pesos, representando los productos de los ramos municipales del Distrito Federal, una cantidad próxima á cuatro millones de pesos.—Estos resultados demuestran que es sólido el estado bonancible de la Hacienda Pública.—La compra de acciones del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, ha sido suficientemente explicada en la nota dirigida á la Cámara, por la Secretaría de Hacienda.—Las reformas establecidas en la legislación de aduanas, han sido bien acogidas por el público y simplifican el trabajo de las oficinas.—Merece mencionarse la construcción del nuevo local destinado á la Dirección General de Aduanas.—*Guerra y Marina.*—Fue recibido y aprobado por la comisión respectiva, el armamento Maüsser, contratado con una fábrica de Berlín, y las baterías de cañón, sistema Schneider-Canet.—En breve comenzarán á recibirse en esta Capital, las baterías Saint Chamont Mondragón y de Bange, transformados en de tiro rápido.—En la Fábrica de Armas, se construyen con éxito piezas de refacción para fusiles y carabinas del Ejército.—Salió para los Estados Unidos, una comisión técnica, con el objeto de estudiar una pólvora sin humo, ofrecida al Gobierno, y á la vez se trata de instalar una fábrica de pólvora sin humo de nitro-celulosa.—Se declaró terminada la campaña contra los mayas, en Yucatán.—Se organizaron en el Territorio de Quintana Roo, dos batallones regionales.—Fueron remitidos al mismo Territorio, el material y aparatos para establecer un observatorio meteorológico en Vigía Chico.—En la 1a. Zona Militar, se construyó una red telefónica con veinticuatro estaciones.—Los cañoneros transportes "Veracruz" y "Tampico," arribaron á Veracruz en Junio último y han comenzado á prestar eficaces servicios.—Los cañoneros "Bravo" y "Morelos," han quedado terminados y salieron ya para Italia los Jefes, Oficiales y marinería que deben transportarlos.—Se trató en Italia la construcción de otro transporte de guerra.—El Presidente terminó su informe manifestando: que generalizada ya en el mundo entero la convicción de que la República ha entrado francamente en la vía del progreso, la paz y el orden legal, ayudados del buen juicio que hoy caracteriza al pueblo mexicano y el patriótico esfuerzo de sus representantes en el ejercicio del poder, harán permanentes estos bienes.

SEÑORES DIPUTADOS:

SEÑORES SENADORES:

La circunstancia de inaugurarse en este día el vigésimo segundo Congreso de la Unión, unida á los recuerdos que la presente fecha suscita en el alma de todo mexicano, redobra el interés de este acto solemne destinado al cumplimiento del deber que me impone el artículo sesenta y tres de nuestra ley fundamental.

Desde luego me complace en manifestaros que nuestras relaciones exteriores han conservado su carácter amistoso; pues si bien en el tiempo transcurrido desde mi anterior Informe surgió un incidente que pudo haber tenido penosos resultados, la buena voluntad de ambas partes lo hizo terminar satisfactoriamente.

Por los documentos publicados el mes último en el "Diario Oficial, habréis podido informaros de que al pasar frente á la Legación mexicana en Guatemala varios soldados conduciendo un preso, se escapó éste y penetró al zaguán del edificio, á donde sin solicitar permiso también penetraron sus guardianes, obligándolo á salir por la fuerza. El Ministro de México, luego que supo el acontecimiento, presentó, como era debido, una protesta pidiendo satisfacción por el ultraje, y el castigo de los delincuentes. El Gobierno de Guatemala mandó abrir la averiguación del hecho, y mal informado sin duda alguna acerca de lo ocurrido, rehusó al principio lo que se le pedía, si bien mostrando la pena que el incidente le causaba. Dados los sentimientos de fraternidad que siempre nos han animado en nuestras relaciones con Guatemala, el Gobierno no quiso extremar sus manifestaciones de desagrado, y sólo cuidó de recomendar á su representante diplomático que insistiese en su demanda, una vez que, por distintas personas, testigos del hecho, no le cabía duda de que se había cometido un atropello. Me es satisfactorio decir que esta conducta, firme y prudente al mismo tiempo, dió el resultado que era de esperarse, pues el Gobierno

de Guatemala satisfizo al nuestro, concediendo lo que se le había pedido, á saber, una demostración de pena por lo acontecido y el castigo de quien resultó directamente culpable.

Por primera vez se ha presentado en la Capital del Paraguay un Ministro mexicano, para corresponder á la cortesía de aquel país que envió á México, hace tres años, un plenipotenciario. Por los informes recibidos en la Secretaría de Relaciones Exteriores y por periódicos de aquel país, se sabe que el Gobierno y el pueblo paraguayos han dispensado á nuestro representante la más cordial acogida, haciendo así aún más gratas las relaciones que siempre han existido entre los dos pueblos hermanos.

También por primera vez ha llegado á nuestra República un representante del lejano Imperio de China, á quien tanto el Gobierno como la sociedad en esta Capital han recibido con la consideración debida á sus merecimientos personales y á su alta investidura. Por nuestra parte, ha sido ya designada la persona que ha de representar á la Nación en la corte de Pekín, y de un día á otro deberá presentar sus credenciales. Quedan así establecidas entre los dos países relaciones diplomáticas que serán de mutuo provecho.

Se ha promulgado en nuestro país la Convención celebrada entre México y la Gran Bretaña para el cambio de giros postales, en virtud de la cual puede el público mexicano hacer uso de este sistema con cualquier otro país del mundo por el intermedio del correo británico. También se han publicado otras dos Convenciones celebradas con la República de Cuba, una para el cambio de correspondencia y otra para el de bultos postales. Es indudable que estos tres arreglos internacionales han de traer utilidad recíproca á las naciones interesadas.

Es satisfactoria la nueva prueba de cordura dada por el país en la práctica de nuestro sistema político con motivo de las elecciones federales y de los Estados, verificadas últimamente. Tanto las unas como las otras se efectuaron en los días señalados por las leyes respectivas sin que se produjera el más leve desorden en ninguna parte. Los Estados en donde se han

verificado las elecciones ordinarias de poderes locales son Durango, Michoacán, Morelos, Puebla, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas. En el Estado de México hubo elecciones extraordinarias de Gobernador, por muerte de la persona que desempeñaba ese puesto.

La seguridad pública continúa reinando en todo el país; y con el fin de hacerla cada vez más completa, se han mejorado la condición y habéres de los Cuerpos rurales de la Federación.

En el Distrito Federal se han introducido reformas y aumento de personal en la policía, con el objeto de hacer su acción más eficaz. Igualmente se han dictado medidas encaminadas á reprimir los vicios y á dar seguridad y comodidades á los habitantes, habiéndose expedido diversos reglamentos sobre servicios municipales. Se ha ensanchado la red telefónica del Distrito en las Municipalidades de Guadalupe Hidalgo, Tlalpam y Milpa Alta.

Las obras públicas en la Capital han continuado desarrollándose en términos muy halagadores; como lo demuestran las cifras siguientes: continuando las obras de saneamiento, se han construído dos mil setecientos ochenta metros de atarjeas del nuevo sistema y dos mil ochenta de albañales, y se han instalado treinta y ocho pozos de visita y noventa y cuatro de lámpara. En el servicio de agua potable, se han otorgado ciento cuarenta y una nuevas concesiones á particulares. La cañería de la Ciudad se extiende á ciento diez kilómetros, por los cuales se distribuyeron en los cinco meses últimos siete millones y medio de metros cúbicos de agua. Se han construído jardines á los lados de la calzada de la Reforma, y en los de la ciudad se han plantado veintiseis mil trescientos arbustos y plantas florales, habiendo recibido el jardín de propagación de Mixcoac ciento setenta mil plantas. Se han construído cuarenta y dos mil metros cuadrados de pavimento Macadam en las calzadas. Se terminó el nuevo mercado de la plazuela de la Lagunilla, y próximamente se inaugurará. Se construyeron sesenta mil quinientos metros cuadrados de pavimentos de asfalto ó de piedra y diez y seis mil doscientos de andenes de cemento ó de losas.

Terminados los contratos con las compañías constructoras de pavimentos de asfalto, se hizo con una de ellas uno nuevo, con el objeto de pavimentar más calles, y la Secretaría respectiva lo someterá á la aprobación del Congreso.

A fin de garantizar la seguridad de los obreros, se expidió con fecha 11 de Julio último un reglamento para la construcción de andamios.

Las medidas que desde el año próximo pasado comenzó á poner en práctica el Consejo Superior de Salubridad para extirpar los gérmenes de la fiebre amarilla en los diversos lugares donde atacó esa epidemia, siguen realizándose con toda eficacia, habiéndose hecho extensivas á todos los puntos en donde ha ocurrido algún caso de la enfermedad. Actualmente existen servicios especiales sanitarios para extinguir y prevenir la epidemia en quince diferentes poblaciones, que comprenden nuestros principales puertos y otros de los lugares más expuestos á la infección. Los resultados de estos trabajos han sido felices, pues con excepción de muy pocos casos aislados, ocurridos en Veracruz, Mérida, Tehuantepec y Salina Cruz, en ninguna parte ha aparecido la epidemia en este año.

A solicitud del Gobierno de Coahuila, el Consejo Superior de Salubridad estableció en la ciudad de Torreón un servicio Sanitario para combatir una epidemia de viruela que se desarrolló allí con alguna severidad. La aplicación eficaz de la vacuna, el aislamiento de los enfermos, la desinfección y otras medidas que se pusieron en práctica, dieron por resultado que fuese dominada la epidemia por completo. Al retirarse el personal que el Consejo mantuvo con ese motivo en Torreón, dejó establecida una oficina destinada á conservar y aplicar la vacuna.

Se ha establecido en las oficinas del Consejo Superior de Salubridad en esta capital la enseñanza práctica de bacteriología en sus relaciones con la policía sanitaria internacional, con el objeto de que los delegados del Consejo en los puertos y fronteras adquieran nuevos conocimientos que los pongan en aptitud de cumplir mejor su cometido.